



Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



ACUSE

Oficio No. SAF/SSI/DGRF/0149/2024

Tepic, Nayarit; a 23 de enero de 2024

ING. LUIS ALBERTO MURILLO FERNANDEZ
SR BANCA INSTITUCIONES OCCIDENTE.
SANTANDER, S.A.
PRESENTE

Por éste conducto me permito solicitar a esa Institución Financiera que Usted representa, un crédito a corto plazo que cumpla con lo establecido en el artículo 22 párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y los Municipios, así como lo señalado en el inciso a) del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único para la inscripción en el Registro Público Único, con las siguientes características:

Monto: Hasta \$170'000,000.00 (Ciento setenta millones de pesos 00/100 M.N.).

Destino: Cubrir necesidades de liquidez a corto plazo.

Tipo de Contrato: Crédito Simple, Quirografario.

Plazo en Días: 364.

Disposición: en una o varias disposiciones a partir del 29 de enero de 2024.

Amortización de Capital: Mensuales, pagos iguales y consecutivos a partir febrero de 2024.

Pago de los Intereses: Mensual, sobre saldos insolutos.

Oportunidad de Entrega de los Recursos: En la fecha de disposición.

Tasa de Interés, Comisiones y demás condiciones de disposición.

Vigencia de la Propuesta: Mínima 60 días.

Fuente de Pago: Quirografaria.

*Recibí
Luis A. Murillo Fern.
23/01/2024*





Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

Hoja 2 Oficio No. SAF/SSI/DGRF/0149/2023

Hemos de agradecerle presentarnos una propuesta irrevocable y en firme, en sobre cerrado, a más tardar el próximo día 26 de enero de 2024, a las 12:00 horas del Pacífico, de no tener ningún inconveniente al respecto, en las oficinas de ésta Secretaría, ubicadas en Casa de Gobierno, Tepic, Nayarit.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con la Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta, Subsecretaria de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas a los teléfonos 311 2152212 y 13 o bien al correo electrónico sub.ingresos@nay.gob.mx.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

JULIO CÉSAR LÓPEZ RUELAS



ELABORÓ

L.C.P. Erika Patricia Flores Hernández
Directora General de Recursos Federales

REVISÓ

Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta
Subsecretaria de Ingresos

C.c.p. L.C.P.C. Y M.I. María Isabel Estrada Jiménez, Secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza.





Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



ACUSE

Oficio No. SAF/SSI/DGRF/0150/2024

Tepic, Nayarit; a 23 de enero de 2024

MANUEL SALINAS MEZA
BANCO BANSI, S.A.
PRESENTE

Por éste conducto me permito solicitar a esa Institución Financiera que Usted representa, un crédito a corto plazo que cumpla con lo establecido en el artículo 22 párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y los Municipios, así como lo señalado en el inciso a) del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único para la inscripción en el Registro Público Único, con las siguientes características:

Monto: Hasta \$170'000,000.00 (Ciento setenta millones de pesos 00/100 M.N.).

Destino: Cubrir necesidades de liquidez a corto plazo.

Tipo de Contrato: Crédito Simple, Quirografario.

Plazo en Días: 364.

Disposición: en una o varias disposiciones a partir del 29 de enero de 2024.

Amortización de Capital: Mensuales, pagos iguales y consecutivos a partir febrero de 2024.

Pago de los Intereses: Mensual, sobre saldos insolutos.

Oportunidad de Entrega de los Recursos: En la fecha de disposición.

Tasa de Interés, Comisiones y demás condiciones de disposición.

Vigencia de la Propuesta: Mínima 60 días.

Fuente de Pago: Quirografaria.





Hoja 2 Oficio No. SAF/SSI/DGRF/0150/2023

Hemos de agradecerle presentarnos una propuesta irrevocable y en firme, en sobre cerrado, a más tardar el próximo día 26 de enero de 2024, a las 12:00 horas del Pacífico, de no tener ningún inconveniente al respecto, en las oficinas de ésta Secretaría, ubicadas en Casa de Gobierno, Tepic, Nayarit.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con la Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta, Subsecretaria de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas a los teléfonos 311 2152212 y 13 o bien al correo electrónico sub.ingresos@nay.gob.mx .

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JULIO CÉSAR LÓPEZ RUELAS



ELABORÓ

L.C.P. Erika Patricia Flores Hernández
Directora General de Recursos Federales

REVISÓ

Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta
Subsecretaria de Ingresos

C.c.p. L.C.P.C. Y M.I. María Isabel Estrada Jiménez, Secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza.





Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



ACUSE

Oficio No. SAF/SSI/DGRF/0151/2024

Tepic, Nayarit; a 23 de enero de 2024

**C.P. ADRIANA VELAZCO HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE OFICINA, BANCA DE GOBIERNO,
BBVA MÉXICO, S.A.
PRESENTE**

Por éste conducto me permito solicitar a esa Institución Financiera que Usted representa, un crédito a corto plazo que cumpla con lo establecido en el artículo 22 párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y los Municipios, así como lo señalado en el inciso a) del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único para la inscripción en el Registro Público Único, con las siguientes características:

Monto: Hasta \$170'000,000.00 (Ciento setenta millones de pesos 00/100 M.N.).

Destino: Cubrir necesidades de liquidez a corto plazo.

Tipo de Contrato: Crédito Simple, Quirografario.

Plazo en Días: 364.

Disposición: en una o varias disposiciones a partir del 29 de enero de 2024.

Amortización de Capital: Mensuales, pagos iguales y consecutivos a partir febrero de 2024.

Pago de los Intereses: Mensual, sobre saldos insolutos.

Oportunidad de Entrega de los Recursos: En la fecha de disposición.

Tasa de Interés, Comisiones y demás condiciones de disposición.

Vigencia de la Propuesta: Mínima 60 días.

Fuente de Pago: Quirografaria.





Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

Hoja 2 Oficio No. SAF/SSI/DGRF/0151/2023

Hemos de agradecerle presentarnos una propuesta irrevocable y en firme, en sobre cerrado, a más tardar el próximo día 26 de enero de 2024, a las 12:00 horas del Pacífico, de no tener ningún inconveniente al respecto, en las oficinas de ésta Secretaría, ubicadas en Casa de Gobierno, Tepic, Nayarit.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con la Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta, Subsecretaria de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas a los teléfonos 311 2152212 y 13 o bien al correo electrónico sub.ingresos@nay.gob.mx.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JULIO CÉSAR LÓPEZ RUELAS



ELABORÓ

L.C.P. Erika Patricia Flores Hernández
Directora General de Recursos Federales

BBVA

★ 23 EN 2024 ★
RECIBIDO
GOBIERNO NAYARIT 2777

REVISÓ

Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta
Subsecretaria de Ingresos

C.c.p. L.C.P.C. Y M.I. María Isabel Estrada Jiménez, Secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza.





Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

ACUSE



Oficio No. SAF/SSI/DGRF/0152/2024

Tepec, Nayarit; a 23 de enero de 2024

C. MIGUEL DELGADO BERNAL
EJECUTIVO DE CUENTA DE GOBIERNO
BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO BANORTE
PRESENTE

Por éste conducto me permito solicitar a esa Institución Financiera que Usted representa, un crédito a corto plazo que cumpla con lo establecido en el artículo 22 párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y los Municipios, así como lo señalado en el inciso a) del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único para la inscripción en el Registro Público Único, con las siguientes características:

Monto: Hasta \$170'000,000.00 (Ciento setenta millones de pesos 00/100 M.N.).

Destino: Cubrir necesidades de liquidez a corto plazo.

Tipo de Contrato: Crédito Simple, Quirografario.

Plazo en Días: 364.

Disposición: en una o varias disposiciones a partir del 29 de enero de 2024.

Amortización de Capital: Mensuales, pagos iguales y consecutivos a partir febrero de 2024.

Pago de los Intereses: Mensual, sobre saldos insolutos.

Oportunidad de Entrega de los Recursos: En la fecha de disposición.

Tasa de Interés, Comisiones y demás condiciones de disposición.

Vigencia de la Propuesta: Mínima 60 días.

Fuente de Pago: Quirografaria.





Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

Hoja 2 Oficio No. SAF/SSI/DGRF/0152/2023

Hemos de agradecerle presentarnos una propuesta irrevocable y en firme, en sobre cerrado, a más tardar el próximo día 26 de enero de 2024, a las 12:00 horas del Pacífico, de no tener ningún inconveniente al respecto, en las oficinas de ésta Secretaría, ubicadas en Casa de Gobierno, Tepic, Nayarit.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con la Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta, Subsecretaria de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas a los teléfonos 311 2152212 y 13 o bien al correo electrónico sub.ingresos@nay.gob.mx .

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JULIO CÉSAR LÓPEZ RUELAS



ELABORÓ

L.C.P. Erika Patricia Flores Hernández
Directora General de Recursos Federales

REVISÓ

Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta
Subsecretaria de Ingresos

C.c.p. L.C.P.C. Y M.I. María Isabel Estrada Jiménez, Secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza.



ACUSE

Oficio No. SAF/SSI/DGRF/0153/2024

Tepic, Nayarit; a 23 de enero de 2024

C. LUIS GUILLERMO FLORES ARGUELLES
REPRESENTANTE LEGAL.
BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A.
PRESENTE



Por éste conducto me permito solicitar a esa Institución Financiera que Usted representa, un crédito a corto plazo que cumpla con lo establecido en el artículo 22 párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y los Municipios, así como lo señalado en el inciso a) del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único para la inscripción en el Registro Público Único, con las siguientes características:

Monto: Hasta \$170'000,000.00 (Ciento setenta millones de pesos 00/100 M.N.).

Destino: Cubrir necesidades de liquidez a corto plazo.

Tipo de Contrato: Crédito Simple, Quirografario.

Plazo en Días: 364.

Disposición: en una o varias disposiciones a partir del 29 de enero de 2024.

Amortización de Capital: Mensuales, pagos iguales y consecutivos a partir febrero de 2024.

Pago de los Intereses: Mensual, sobre saldos insolutos.

Oportunidad de Entrega de los Recursos: En la fecha de disposición.

Tasa de Interés, Comisiones y demás condiciones de disposición.

Vigencia de la Propuesta: Mínima 60 días.

Fuente de Pago: Quirografaria.





Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

Hoja 2 Oficio No. SAF/SSI/DGRF/0153/2023

Hemos de agradecerle presentarnos una propuesta irrevocable y en firme, en sobre cerrado, a más tardar el próximo día 26 de enero de 2024, a las 12:00 horas del Pacífico, de no tener ningún inconveniente al respecto, en las oficinas de ésta Secretaría, ubicadas en Casa de Gobierno, Tepic, Nayarit.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con la Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta, Subsecretaria de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas a los teléfonos 311 2152212 y 13 o bien al correo electrónico sub.ingresos@nay.gob.mx .

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

JULIO CÉSAR LÓPEZ RUELAS



ELABORÓ

L.C.P. Erika Patricia Flores Hernández
Directora General de Recursos Federales

REVISÓ

Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta
Subsecretaria de Ingresos

C.c.p. L.C.P.C. Y M.I. María Isabel Estrada Jiménez, Secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza



Oficio No. SAF/SSI/DGRF/0154/2024

Tepic, Nayarit; a 23 de enero de 2024

**C. ÁNGEL RICARDO VILLAVICENCIO ARENAS
GERENTE ESTATAL DE BANCA DE GOBIERNO
BANCO HSBC, S.A.
PRESENTE**

Por éste conducto me permito solicitar a esa Institución Financiera que Usted representa, un crédito a corto plazo que cumpla con lo establecido en el artículo 22 párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y los Municipios, así como lo señalado en el inciso a) del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único para la inscripción en el Registro Público Único, con las siguientes características:

Monto: Hasta \$170'000,000.00 (Ciento setenta millones de pesos 00/100 M.N.).

Destino: Cubrir necesidades de liquidez a corto plazo.

Tipo de Contrato: Crédito Simple, Quirografario.

Plazo en Días: 364.

Disposición: en una o varias disposiciones a partir del 29 de enero de 2024.

Amortización de Capital: Mensuales, pagos iguales y consecutivos a partir febrero de 2024.

Pago de los Intereses: Mensual, sobre saldos insolutos.

Oportunidad de Entrega de los Recursos: En la fecha de disposición.

Tasa de Interés, Comisiones y demás condiciones de disposición.

Vigencia de la Propuesta: Mínima 60 días.

Fuente de Pago: Quirografaria.

Hoja 2 Oficio No. SAF/SSI/DGRF/0154/2023

Hemos de agradecerle presentarnos una propuesta irrevocable y en firme, en sobre cerrado, a más tardar el próximo día 26 de enero de 2024, a las 12:00 horas del Pacífico, de no tener ningún inconveniente al respecto, en las oficinas de ésta Secretaría, ubicadas en Casa de Gobierno, Tepic, Nayarit.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con la Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta, Subsecretaria de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas a los teléfonos 311 2152212 y 13 o bien al correo electrónico sub.ingresos@nay.gob.mx .

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JULIO CÉSAR LÓPEZ RUELAS



ELABORÓ

L.C.P. Erika Patricia Flores Hernández
Directora General de Recursos Federales

REVISÓ

Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta
Subsecretaria de Ingresos

C.c.p. L.C.P.C. Y M.I. María Isabel Estrada Jiménez, Secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza.





Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

ACUSE

Oficio No. SAF/SSI/DGRF/0155/2024

Tepic, Nayarit; a 23 de enero de 2024

C. JUAN CARLOS TORRES ARREOLA
REGIONAL BANCA DE GOBIERNO
BANCO AZTECA, S.A.
PRESENTE



Por éste conducto me permito solicitar a esa Institución Financiera que Usted representa, un crédito a corto plazo que cumpla con lo establecido en el artículo 22 párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y los Municipios, así como lo señalado en el inciso a) del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único para la inscripción en el Registro Público Único, con las siguientes características:

Monto: Hasta \$170'000,000.00 (Ciento setenta millones de pesos 00/100 M.N.).

Destino: Cubrir necesidades de liquidez a corto plazo.

Tipo de Contrato: Crédito Simple, Quirografario.

Plazo en Días: 364.

Disposición: en una o varias disposiciones a partir del 29 de enero de 2024.

Amortización de Capital: Mensuales, pagos iguales y consecutivos a partir febrero de 2024.


Pago de los Intereses: Mensual, sobre saldos insolutos.

Oportunidad de Entrega de los Recursos: En la fecha de disposición.

Tasa de Interés, Comisiones y demás condiciones de disposición.

Vigencia de la Propuesta: Mínima 60 días.

Fuente de Pago: Quirografaria.


Juan Carlos Torres
23/01/24
Recibi





Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

Hoja 2 Oficio No. SAF/SSI/DGRF/0155/2023

Hemos de agradecerle presentarnos una propuesta irrevocable y en firme, en sobre cerrado, a más tardar el próximo día 26 de enero de 2024, a las 12:00 horas del Pacífico, de no tener ningún inconveniente al respecto, en las oficinas de ésta Secretaría, ubicadas en Casa de Gobierno, Tepic, Nayarit.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con la Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta, Subsecretaria de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas a los teléfonos 311 2152212 y 13 o bien al correo electrónico sub.ingresos@nay.gob.mx .

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

JULIO CÉSAR LÓPEZ RUELAS



ELABORÓ

L.C.P. Erika Patricia Flores Hernández
Directora General de Recursos Federales

REVISÓ

Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta
Subsecretaria de Ingresos

C.c.p. L.C.P.C. Y M.I. María Isabel Estrada Jiménez, Secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza.

